

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 5 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.042

Subscripción: Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal, . . . . . 5,00  
anticipado. República Argentina año, 02 g m. n. . . . . 10,00  
En el extranjero se adquieren suscripciones por cuenta de la Año

Las grandes injusticias y los desequilibrios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1920

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚMERO 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana . . . . . 0,05 pís.  
Tercera . . . . . 0,15 pís.  
Primera . . . . . 0,30 pís.  
y inserciones. Reclamos y gacetillas . . . . . 0,25 pís.  
Ranuras, anuncios y espacios a precio especial

## ACADEMIA "PRADA"

— Preparatoria para carreras militares —

Director: D. Adolfo Prada Vaguero

Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería. Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academias y Colegios Militares auxiliado por un competente profesorado civil. En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no igualados por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen público por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo solicitan de la Dirección.

En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Sesiones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza.

Magnífico Internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

Núñez de r.c. 16-17 y 18. fono Telé 364. TOLEDO.

## EPISTOLARIO

(Cartas a Juan del Pueblo.)

44

Querido Juan:

«Nihil novum sub sole». Nada de nada. La política sigue enmarañada y aunque se espera que el Gobierno se declare en crisis, o sea vez, a la hora en que lo escribo no ha surgido todavía.

Llegó el Rey a Madrid, de regreso de Biarritz y los ministros siguen imperturbables. El Comercio y la Industria protestan ruidosamente contra la elevación de las tarifas, y el Gobierno continúa incomprensible.

Cambia al tiempo bonancible que disfrutábamos, se mete el tiempo en agua y el Gabinete se moja pero no se modifica.

Está demostrado hasta la saciedad que el señor Allendesalazar no sirve para gobernar, porque la gobernación del Estado es incompatible con la de la Tabacalera. Sin embargo, la presidencia de la Arrendataria se guarda para continuar chupando la costilla del Poder.

Ya que de los hombres no podemos esperar la redención, tiñmos nuestra esperanza en el Cielo.

Aclarado sin duda de los malos tratos con que todos los Gobiernos distinguen a la clase agraria, seña Linda tasas injustas a los productos del suelo, sin tasar previamente los artículos que el labrador presta para su subsistencia y para el desarrollo de la industria. Ese día, ha arrugado el asfalto y se ha puesto a llorar copiosamente.

Las calles están intratratables, llenas de fango y lodo; pero los campos sonrién con su lozanía ante la presencia de la abundante lluvia.

Buen año se presenta! Si las heladas tardías o la falta de humedad o el exceso de agua no malogen; la cosecha será inmejorable. (Lástima que el fruto, aun con tasa, no sea en la mayor parte de los casos para el que lo siembra y lo trabaja, sino para quien lo explota haciendo juegos malabares con el agricultor, con el trigo y con los consumidores).

Como que casi da pena que erezcan las maletas solo por eso; por servir para enriquecer a unos cuantos, que nada tienen que ver con la agricultura.

Ego.

PARA HERALDO DE ZAMORA

### Ferrocarriles y tarifas de transporte.

Se debate la cuestión de la elevación del precio en los transportes ferroviarios y son opiniones tan divergentes las emitidas que no permiten a la generalidad formarse un concepto sólido del asunto.

Son los ferrocarriles, tanto en tiempo de paz como de guerra verdaderas arterias de la savia nacional. Asimismo, sería imposible realizar los inmensos e innumerables transportes que exigen la Industria y el Comercio con galeras y carros como hace cincuenta años se realizaba; es más, la actividad y el tráfico de las naciones no hubieran llegado al estado progresivo del día si por las vías férreas no se hubiere verificado el intercambio de las múltiples principales materias para su transformación y por las mismas vías exportarían los productos fabricados en cantidades considerables. Y esto con economía manifestada aparte del alza de las tarifas ferroviarias, pues si relacionamos los precios de los transportes por carretera, aún sirviéndose de automóviles, observaremos que los gastos son muchísimos mayores que los transportes por ferrocarril.

La interrupción de los servicios de explotación de los ferrocarriles, pudiendo ser perjudicial notables a una nación. La generalidad de las huelgas se promueven porque los jefes de los obreros y los sueldos de los empleados, no están en relación con las necesidades de la vida. Va heléndose crónicamente el hecho de que, para conseguir aumentos relativos en sus haberes, los obreros y los empleados, vénse precisados a la huelga, pues son muy pocas las empresas que motu proprio se preocupan de armonizar el valor del trabajo, con el valor del rubisito. Todos los empleados de ferrocarriles, blancos y amarillos, desean la elevación de las tarifas a fin de que las Compañías puedan más ampliamente elevar los jornales y sueldos hasta ponerlos en relación con las necesidades de la vida moderna.

Es evidente que, todas las Compañías poseen en la actualidad bastante más material de tracción; especialmente vagones, que los que existen para la explotación de las líneas, pues bien, aunque se duplicase este número de vagones, creemos no sería suficiente material, dada la aglomeración que impone el intercambio de productos actual en las vías españolas; y al anuncio del material de

transporte es lo que principalmente quieren atender las Compañías con la elevación de tarifas. Son contadas las Empresas ferroviarias que reparten dividendo a sus accionistas; y por qué querer lado que se establece la actividad ferroviaria observamos que, no tienen nada de malo; no las acciones de ferrocarriles, el dinero no acude en su buche.

En todas las naciones, las tarifas ferroviarias se han elevado considerablemente después de la guerra; reciente está todavía la discusión en las Cámaras francesas, resultado de la cual se ha autorizado a las Compañías para elevar las tarifas en el transporte de ciertos géneros hasta un 140 por 100.

El problema no es de los que se resuelven en un día, sino que exige suma atención por los estadistas, especialmente la legislación concerniente a los empleados y obreros de ferrocarriles, pues más huele general de vías férreas, por posos días que durese, sería la ruina de una nación.

MIGUEL ANCIL GALARZA.

El número extraordinario de la revista

### SALUD

dedicado a Zamora, se vende en la administración de Heraldo de Zamora a una peseta y cincuenta centavos cada ejemplar.

### NOTAS MUNICIPALES

—(—) EL ASUNTO DEL PAN.—VOTO DE GRACIAS AL ALCALDE

En segunda e innovadora, y bajo la Presidencia del Alcalde señor Pérez Cardenal, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Morechón, Marcos, Sandín, Zapata, Juan Enrique y Barroso.

Leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, se pasó a los

RÜGOS Y PREGUNTAS

El señor Morechón, expuso que

con suma complacencia, trae a la sección el rumor público, que sigue la gestión de la Presidencia en el importante asunto del pan, y que él, por su parte, también felicitó al Alcalde por su gestión que la rueda explique.

El señor Sendín, ruega el pronto otorgamiento de la escritura para el pago de deuda al «Porvenir» de Zamora».

El señor Zapata, solicita la actividad del Alcalde, para que el agua que se consume reuna mejores condiciones.

El señor Berrocal, encarece la ejecución de las obras de revoco de las fachadas de las casas situadas en las calles de 1.º y 2.º orden, que lo necesiten, y que se haga para antes de la próxima Semana Santa; y el que se pague a don José García, las peetas de subvención que el Ayuntamiento acordó.

La Presidencia, contesta a los amigos de los señores concejales, diciendo al señor Morechón, que sinceramente, ya que le compensa del sacrificio y amarguras del cargo agradeció su felicitación, para que en ese como en todos los asuntos, no ha hecho más que cumplir con su deber.

Dá cuenta de su gestión en el asunto, congratulándose de que se haya llegado a una satisfactoria solución, y dice que en momentos, como los del problema del pan, debe tenerse una gran serenidad y discreción, para no dejarse llevar de las pasiones, imponiéndose los sacrificios que sean precisos, en beneficio de todo el pueblo.

No se cansará nunca de recomendar la calma y serenidad; a tales factores, unidos a una buena voluntad por parte de todos se debe la solución del conflicto.

Tiene noticias de que se inicia un descenso en el precio de los granos, y en la próxima Junta de subastas, tratará de que se tomen medidas que aseguren el abastecimiento de la población.

Dado luego, puede estar tranquilo el vecindario, pues está garantizado, que no faltará pan, y ha recibido impresiones halagüeñas sobre este punto.

Respecto al ruego del señor Sendín, dice que es un asunto de estudio del otorgamiento de la escritura, y que si no está ya ultimado es porque las fuerzas de las circunstancias, ya que estos días han disipado su atención otros otros problemas.

Promete el señor Sendín, ocuparse inmediatamente del asunto, para terminarlo.

Contesta al señor Zapata, que efectivamente, las aguas, no tienen muy buenas condiciones, pero está informado, por el Presidente de la Sociedad don Fabriciano Santiago, de que se procederá a colocar maquinaria moderna, para lograr que el agua quede admirablemente filtrada.

Al señor Berrocal, qui dará órdenes para el revoco de fachadas, y procurará comprender, en lo del pago al sacerdote señor García.

El señor Morechón, dice que después de las manifestaciones del señor alcalde, no le resta otra cosa que proponer un voto de gracias a la presidencia por su gestión en el asunto del pan.

Sa séchica en el señor Morechón, el señor Sendín, el señor Zapata y el señor Berrocal, que dedican frases halagüeñas al señor Pérez Cardenal por su éxito en los asuntos locales.

El señor Pérez Cardenal, agradece el voto de gracias otorgado, ya que al expresarla la confianza de sus competidores, le potencia la del pueblo, a quien ellos representan.

Dice que si en cualquier momento o circunstancia esa confianza la faltase, abandonaría aquel puesto.

También él felicitó a los concejales que con sus alegatos y con su decidida adhesión la han alentado en su obra.

Propone el alcalde, y así se acuerda, que se dé las gracias de oficio al señor gerente del «Porvenir» de Zamora, y que conste en acta la aprobación con que la Corporación ha visto, el que se haya atendido el ruego, que a esta Sociedad se hizo, para el cerramiento de los angulos de Santiago y San Juan.

También se leyó una carta del director de la revista SALUD y con vista de ella, y del número, y considerando la importancia del tema,

mento, que dedicado a Zamora, en ella se publica, se acordó autorizar, por un año a la misma, autorizar al señor presidente, para que adquiera tres números, para dedicarlos a la propaganda turística, y votar en el presupuesto una cantidad pequeña, para subvencionar a dicho periódico, por el esfuerzo que el número representa.

ASUNTOS DE OFICIO

Se acordó, a propuesta de la presidencia, adherirse a una petición, que el Ayuntamiento de San Sebastián hace, para que se permita el cultivo del tabaco.

Se concedieron 35 días de licencia al concejal señor Gázquez.

### ORDEN DEL DÍA

Fueron aprobados, sin discusión, los dos asuntos que figuraban en la convocatoria.

## Marcha de reclutas.

—(—)

Mañana 27, los reclutas de la Caja de Toro en número de 38, saldrán para Zamora en el tren correo número 1, llegando a las ocho y cuarenta.

En esta ciudad tomarán un rancho.

Estos reclutas con los 50 de la Caja de Zamora, saldrán para Cevis, por la línea de Salamanca en el tren 111 que sale de nuestra estación a las 13 y 27.

Esta expedición va mandada por el teniente de la Zona don Robustiano Santos, el agente de Toledo don Manuel Arias y cuatro soldados.

El día 29, los 39 reclutas de la Caja de Toro, destinados a Melilla saldrán para Zamora en el tren correo de las 7 y 44.

En Zamora se unirán a los 51 de esta zona, que saldrán para Salamanca en el tren de mediodía.

Manda esta expedición hasta Melilla el teniente de la Zona don Leopoldo Benito, al que acompañan dos soldados.

### Carta de agradecimiento.

—(—)

Nuestro estimado amigo el alcalde don José Pérez Cardenal, ha dirigido ayer la siguiente carta:

25—Febrero 1920.

Señor don Joaquín Santamaría.

Muy señor mío y estimado con-

vecino:

Agradezco sinceramente a V. y a sus compañeros, el manifiesto de adhesión que me han dirigido. Esta es la única compensación que tiene el cargo de Alcalde: la estimación de los administrados.

Como ustedes piensan que la política tiene que habitar alejada de mi actividad. Así lo prometí el día en que tome posesión de la Alcaldía, y así lo cumplí.

Se me podrá suponer equivocado en estos juicios pero nubes inspiradoras estos en otra finalidad que no sea la del bien general.

Les queda profundamente reconociendo por su atención su convencido y afectuoso,

José Pérez Cardenal.

## LAS TARIFAS FERROVIARIAS

—(—)

La Cámara de Comercio se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria, para deliberar sobre un telegrama del presidente de la de Sevilla, invitando a una reunión que se celebraría el sábado próximo en Madrid, al objeto de tratar de las tarifas ferroviarias y ver la forma de corregir las deficiencias que desde hace mucho tiempo se nota en los servicios de ferrocarriles.

El pleno de la Cámara de Comercio Zamorano acordó que en dicha reunión representan a dicho organismo, al presidente don Salvador Ruiz y el vocal don Gerardo Calvo Alonso, los cuales saldrán mañana para la Corte.

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA  
LA CASA QUE MÁS BIENES VENDE  
Luis de la Cuesta  
12) Santa Clara número 12-ZAMORA

**CASA "BECEDAS Y GONZALEZ"**  
**GRAN NOVEDAD**  
**ULTIMO PROGRESO**  
**VERDADERA CONQUISTA TECNICA**

Ilámparas de medio vatio al alcance de la casa particular!

LAMPARAS «PHILIPS-ARGA», de 25 y 32 bujías.

La lámpara del porvenir, sistema de alumbrado más moderno, forma esférica, filamento espiral, llenas de gas «Argón», luz blanquísima, la que menos daña a la vista por ser la más parecida a la luz del día, larga duración, bonita forma, la preferida para aparatos de lujo, economía increíble de contador, la más interesante novedad en el ramo de lámparas.

La luz de las lámparas corrientes de filamento metálico aún de las mejores marcas, forma pe-  
ra, es amarilla.

La Luz de la lámpara «PHILIPS-ARGA», es blanca y hermosa.

LAMPARAS de medio vatio «PHILIPS», de 50, 100, 200, 400, 600 y 1.000 bujías.

Casa «BECEDAS Y GONZALEZ», Santa Clara núm. 6

SANTA CLARA NÚMERO 6

Los demás intérpretes muy bien.  
 Muchas escenas fueron interrum-  
 pidas por las palmas de los espe-  
 cadores, repetidas con entusiasmo al  
 finalizar los actos de la obra, obli-  
 gando a los artistas a presentarse re-  
 iteradas veces en el palco escénico.

UN TRAMOYISTA

Programa para hoy.

(—)

A las 7: ESTRENO de la co-  
 media en dos actos de  
 Linares Rivas:

EN CUERPO Y ALMA

El paso de comedia en un acto de  
 Linares Rivas:

EL MILAGRO

A las 10: El drama en cinco  
 actos de Alejandro Dumas, (hijo)

La Dama de las Camelias

Ortopedico en Zamora.

El viernes próximo 27 del actual se tendrá en la iglesia de la Concepción de esta ciudad el día de retiro mensual de las Marías de los Sagrarios. Por la mañana habrá misa de comunión, a las siete y media misa de comunión, a las ocho y terminada esta el acto de Desagravios. Por la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, a las cuatro, rezándose el rosario con el ejercicio propio de las Marías, a las cinco y media terminándose con la Reserva del Santísimo y a continuación será la junta en la sacristía de dicha iglesia, a la que deben asistir todas las Marías. En lo sucesivo, para mayor comodidad de los fieles, tendrán dichos actos en la misma Iglesia, esperando asistirán todas las socias Marías y demás personas amantes de Jesús Sacramentado.

La persona que quiera costear estos ejercicios, puede verla con la señora tesorera, calle de la Brava, número 4.

Construyó y aplicó personalmente el braguero que precisa cuasi que para paciente seguro de obtener, tino una cura radical, la contención absoluta de su hernia por deformar y viciada que esté.

También fabricó toda clase de apara-

tos para las desviaciones del espina-

zo, de las piernas y de los pies así

como Fajas ventrales contra la obesi-

dad, desenroce del vientre, de la ma-

triz, riñones flotantes, etc., etc.

Casa en Salamanca, Isla de la Rúa,

número 1.

Visita en Zamora el día 2 de Marzo

en el HOTEL SUIZO.

## Mariás de los -: Sagrarios. :-

(—)

El viernes próximo 27 del actual se tendrá en la iglesia de la Concepción de esta ciudad el día de retiro mensual de las Marías de los Sagrarios. Por la mañana habrá misa de comunión, a las siete y media misa de comunión, a las ocho y terminada esta el acto de Desagravios. Por la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, a las cuatro, rezándose el rosario con el ejercicio propio de las Marías, a las cinco y media terminándose con la Reserva del Santísimo y a continuación será la junta en la sacristía de dicha iglesia, a la que deben asistir todas las Marías. En lo sucesivo, para mayor comodidad de los fieles, tendrán dichos actos en la misma Iglesia, esperando asistirán todas las socias Marías y demás personas amantes de Jesús Sacramentado.

La persona que quiera costear estos ejercicios, puede verla con la señora tesorera, calle de la Brava, número 4.

## Teatro Principal.

(—)

«El agua milagrosa». — «Lo que no muere». — «La loca de la casa».

La primera de las obras puestas ayer en escena, «El agua milagrosa», es un paso de comedia que los hermanos Álvarez Quintero, han escrito en uno de sus festivos momentos de buen humor, para lustramiento de una dama joven, tan guapa, tan hermosa y tan desenfadada en la escena como Carmenella Ortega, que debutó con esa pieza.

Eseñado por su labor irreprochable e ilustrosos aplausos juntamente con la señora Viroque y el señor Morales.

«Lo que no muere», es la pasión amorosa, la atracción de los sexos, aunque la sociedad hipócrita anestesia en una falsa moral diga lo contrario.

Donde hay amor, hay ternuras, caricias, abrazos lúricos y toda la escena de pruebas de cariño de los enamorados.

Pase esa es la obra: Una solterona puesta que despide a sus servidores Fior y Juanillo porque los sorprende en un baño d-i-jardín, en una lección teórico-práctica de arboricultura. Juanillo, novio de Fior explica a este lo que es un injerto. El limonero crece lozano pero no da fruto. En cambio el naranjo se carga todos los años de alzazar que es una bendición. Hay que injertar una púa del naranjo en el limonero.

Igual que las personas. Las mujeres, como el limonero, crecen lozanas, pero no dan fruto. El cura que es el jardinero les echa a bendición que es el socio secundante del círculo y la lleva al correr del tiempo de su escena..

Más tarde, arroja de su casa a su sobrino Pepo por que lo sorprendió sellando su amor con su prima Carmela en un tierno abrazo.

Y por fin en el mismo baño del jardín Pepo, Carmela y Ánilia «zan-  
zan» a la solterona con las manos en massa: es decir abrazada por Alfonso que ha hecho renacer en el corazón de la solterona un amor pu-  
ro, avasallador.

Roto los prejuicios todos quedan perdonados y finaliza la obra.

Las señoras Fernández de Corobia, Carmen Ortega, Marisa Martínez y Pilar Olivar, así como Montenegro, Serrano y Vilas sacaron de esta es-  
cena todo el partido posible, escenificando repetidas ovaciones.

Por la noche, esa notable Compa-  
ñía representó «La loca de la casa», d-i-jardín Calzón.

Aunque hacía tiempo que conoci-  
amos esta hermosa producción del glorioso don Benito, aunque ante la escena, nos pareció otra obra mucho mejor que la que había visto.

La señora Oli Andrade, y Fernando Montenegro, hicieron una loca de la casa y un Cruz Imposible de superar, Carmen Ortega, admirabilísima.

Los demás intérpretes muy bien.  
 Muchas escenas fueron interrum-  
 pidas por las palmas de los espe-  
 cadores, repetidas con entusiasmo al  
 finalizar los actos de la obra, obli-  
 gando a los artistas a presentarse re-  
 iteradas veces en el palco escénico.

privado, declara que desde que se quedó viudo, vivía en compañía de su Ulpiano, porque había protegido mucho cariño a su esposa; que hicieron la escritura de venta de las fincas, dejando el usufructo a su tío y el documento polvado donde se comprometían a satisfacer una peseta diaria al Ulpiano si se volvía del acueducto.

En la noche del 29 de Diciembre,

tuvieron su tío unas palabras y des-  
 de la cara y en paños menores se le

arrojó al suelo, causándole las

heridas que le apresuraron los mé-  
 dicos; que lo ocurrido se lo contó a

su suegra y padre, y aquella noche

misma declaró llorar las mullas, el

gacón de cerdo, las ropas de la casa

y demás efectos para que no pudiera

entrar en una de las razzas que tenía

Ulpiano llamarse a su propiedad,

puesto que no les correspondía nada.

Respondiendo a preguntas de la

defensa, afirmó como lo comprobaba

los testigos, las rarezas que tenía

su tío y justificó al detalle, la pro-  
 cesión del dinero que obraba en su

casa cuando la justicia practicó el

registro, el intendente que tuvo que

interponer para recobrar las fincas

que su tío Miguel intentó apropiarse

y por último explicó la distribución

del dinero que por encargo de su

tío Ulpiano, había recibido por ven-  
 ta de trigo y uvas, cantidades que

también había entregado para sub-  
 venir a las necesidades de la vida,

para venir a la conclusión, que lejos

de querer robar, Primo, había tenido

la confianza de Ulpiano habiéndo-

lo también facilitado cantidades que

su tío apuntaba en la pared, ha-  
 ciendo rayas y con las cuales se man-  
 tenía, siendo fantástico el hurto de

las pases que se dicen tenían Ulpiano

en el área.

Como decímos más arriba, visi-

a ha despertado gran especulación y

aumentará cuando los peritos médi-  
 cos informen y los testigos digan ce-  
 mo se valleron para sacar del pozo

el Ulpiano, que por la forma maca-  
 bra empleada, causaría sensación.

A la una y cuarto se suspendió el

juicio para continuar a las cuatro

y media.

Maestro Calvo y otros vecinos de

Villardoniego ha presentado ante

la Comisión provincial la reclama-

ción correspondiente contra las elec-

ciones de concejales celebradas el

día 8 de Febrero.

Consultorio y Clínica Operatoria

En Fermoselle, la Guardia civil ha  
 detenido a la joven de 12 años Ma-  
 ría Querra Finsa, por haber subtra-  
 ído un estuche con un allíjar al  
 paradero de oro y 20 pesetas de la  
 casa de Josemaría Barrios Barto-  
 lo.

Fueron registradas las casas de  
 Santiago Querra (s) Belobas y José  
 Fernández (s) Tarabilla.

## AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los pa-  
 drés.

Informarán en esta administra-

Los electores y consejales electos  
 a Cabanillas de Sayago, don Miguel  
 Peña y don Angel Marín, ha pre-  
 sentado la oportuna reclamación pi-  
 diendo la incapacidad del concejal  
 electo don Santiago Borrego, por  
 estar comprendido en el caso 4º del  
 artículo 43 de la ley municipal.

Prueve V. los chocolates que el-  
 abora la confitería «BELLAS ARTES».  
 Exentos de impuestos, se impondrán  
 en el mercado como lo que lleva el  
 sello de esta casa, Santa Clara, 5.

## SE VENDE

UNA PARTIDA de cerezo de  
 buena calidad, de 60 a 70 quintales,  
 y sacado en el verano pasado.

Para tratar con su dueño, don An-  
 gel Rivas, dehesa de Villardiegua del  
 Sierra, (Cabañas de Sayago.)

A noticia de don Modesto Alba-  
 rrán establecida en la calle de  
 Benavente, núm. 3, se ha trasladado a  
 la calle de San Torcuato, núm. 34.

Se vende o arrienda una heredad de tie-  
 rras en término de Zamora; darán ra-  
 zón en la calle Pelejo, 15, principal.

Maestro Calvo y otros vecinos de  
 Villardoniego han protestado las elecciones de  
 concejales, que a su juicio tienen vi-  
 elo de nulidad.

Los vecinos de Ferreras de Abajo  
 Toribio Vara y Francisco Ferrera, han protestado las elecciones de  
 concejales, que a su juicio tienen vi-  
 elo de nulidad.

Se vende en 400 pesetas un

piano en buen estado.

Para verlo Obispo Manso 3, Ho-  
 tel, de 3 a 5 Zamora.

El Tribunal de esta Audiencia ha  
 condenado a Pascasio Prada a seis  
 meses de arresto mayor como res-  
 ponsable de un delito de hurto.

Compro: Un carro de varas en  
 buen uso, para mulas.

Informarán en la administración  
 de este pesquero.

La Sala de esta Audiencia ha con-  
 denado en rebeldía a Emilio Díez  
 Merino a la pena de un año, ocho  
 meses y once días de prisión co-  
 rrectiva por el delito de hurto.

El hecho lo realizó en el año 1906.

En la dehesa de Valverde.

Se vende un sombrerito situado  
 dentro de dicha dehesa al ragado titu-  
 lar Valdesperones con todos los  
 derechos y servidumbres, para tra-  
 tar con su dueño Luis Fernández,

calle de Sancho IV, núm. 14.



